

Arqueria Chihuahua en coordinación con el Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física convocan: a la olimpiada estatal CONADE 2026, de Tiro con Arco
El cual se llevara a cabo de acuerdo a las siguientes:

1. LUGAR Y FECHA:

2do Control Se llevarán a cabo en Chihuahua, Chih. El sábado **14 y domingo 15 de Marzo**; En el Estadio Manuel L. Almanza ubicado en Calle. 31, Magisterial Universidad, C.P.31200

2. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS:

Podrán participar todos los arqueros de arco recurvo y compuesto de la rama Femenil y Varonil que se encuentren en las siguientes categorías

Categoría	Edad	Años
sub 14	12-13 años	(2014-2013)
Sub 16	14-15 años	(2012-2011)
Sub 18	16 -17 años	(2010-2009)
Sub 21	18-20 años	(2008-2006)
Sub 24	21-23 años	(2005-2003)



3. INSCRIPCIONES:

Se deberá enviar el formato de inscripción al correo: arqueriachihuahua@gmail.com. Solo se recibirán los listados de inscripción por medio del presidente o secretario de cada club. Además de completar el formulario de registro de todos los involucrados en la Olimpiada Estatal 2026 <https://forms.gle/EubCKLuHwFX2r7jD8> (este formulario debe ser llenado por completo **una sola vez**)

Fecha límite de inscripción nominal:

Jueves 5 de Marzo

Costo de recuperación para ciudad sede: \$950.00 (novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). Costo para foráneos \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

En nombre de :	ARQUERIA CUU AC
BANCO	BBVA
DEPOSITO A CUENTA	0123493776
CLABE INTERBANCARIA	012150001234937763
Enviar comprobante al correo	arqueriachihuahua@gmail.com

El comprobante deberá de ser enviado por medio del presidente de cada club, cubriendo en su totalidad la inscripción de todos los arqueros que hayan enviado en su listado. (**Fecha límite** de pago domingo 8 de marzo)

4. REGLAMENTO:

Se utilizará el reglamento vigente de la World Archery vigente a Marzo del 2026

5. UNIFORMES

De acuerdo al reglamento de la WA, será obligatorio portar en la espalda el nombre del atleta (inicial y apellido) y las siglas o nombre completo del municipio o club que representa. (No está permitido pantalón de mezclilla como uniforme ni sandalias o chanclas)



6. MODO DE COMPETENCIA:

Se tirarán 72 flechas a la distancia de cada categoría, divididas en 2 series de 6 rondas de 6 flechas, según distancias y categorías especificadas en el punto 2 del anexo técnico para la Olimpiada Nacional CONADE 2026

Sub 14	Recurvo	Tiraran dos rondas de doble 40 m	Caratula 1a la X de 1.22m
	Compuesto		carátula del 5 a la X 0.80m
Sub 16	Recurvo	Tiraran dos rondas de doble 50 m	Caratula 1a la X de 1.22m
Sub 18	Recurvo	Tiraran dos rondas de doble 60 m	Caratula 1a la X de 1.22m
Sub 21 y Sub 24	Recurvo	Tiraran dos rondas de doble 70 m	Caratula 1a la X de 1.22m
Sub 16 Sub 18 Sub 21 y Sub 24	Compuesto	Tiraran dos rondas de doble 50m	carátula del 5 a la X 0.80m

7. PROCESO DE CLASIFICACIÓN A OLIMPIADA NACIONAL CONADE 2026

Clasifican a la etapa Nacional los tres primeros arqueros por modalidad, categoría y rama de la etapa estatal que den las marcas mínimas establecidas en el Anexo Técnico de Tiro con Arco y que estén en los primeros 32 lugares del ranking del conjunto de los estatales a nivel nacional.

Categoría	Especialidad	Rama	Marca mínima
Sub 14 12-13 años (2014-2013)	Recurvo	Varonil	520
		Femenil	510
	Compuesto	Varonil	550
		Femenil	540
Sub 16 14-15 años (2012-2011)	Recurvo	Varonil	545
		Femenil	535
	Compuesto	Varonil	625
		Femenil	615
Sub 18 16-17 años (2010-2009)	Recurvo	Varonil	560
		Femenil	550
	Compuesto	Varonil	625
		Femenil	615
Sub 21 18-20 años (2008-2006)	Recurvo	Varonil	560
		Femenil	550
	Compuesto	Varonil	650
		Femenil	640
Sub 24 21-23 años (2005-2003)	Recurvo	Varonil	565
		Femenil	555
	Compuesto	Varonil	650
		Femenil	640

8. ÁRBITROS Y JUECES

Serán designados por el Comité Organizador y Comisión Nacional de Jueces

9. PREMIACIÓN:

Se premiará por categoría y rama la primera distancia, la segunda distancia y el acumulado de ambas distancias.

10. JUNTA PREVIA, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

Se llevará a cabo al término de la práctica oficial de cada uno de los controles. En la junta previa se conformará la Comisión de Honor y Justicia.



11. PROTESTAS

De acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional, Reglamento General de Participación y a los estatutos de la Asociación Nacional Deportiva, las protestas de elegibilidad y/o Técnicas deberán ser presentadas por escrito por el capitán del equipo y entregarlas al Jefe de jueces del evento máximo 20 minutos después de haber terminado la competencia así como la fianza económica de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) la misma no podrá hacerse contra el valor de una flecha

La fianza se regresa si se tiene razón en la apelación.

12. PROGRAMA:

- Sábado 14 de marzo
 - Práctica oficial, de las 14:30 a las 18:00 hrs
 - Revisión de equipo
- Domingo 15 de marzo
 - 7:30 am Llegada de los participantes.
 - 8:00 am revisión de equipo atletas pendientes
 - 8:30 am inicio de rondas de práctica.
 - 9:00 am inicio de clasificatorio.
 - 2:00 pm premiación.

*se darán tres rondas de calentamiento seguido del inicio del registro.

13. SERVICIO MÉDICO

Será proporcionado en el lugar de competencia, en caso de que se requiera el traslado, este será a la Institución de Salud con la que el participante cuente

14. REGLAMENTO DEL ESTADIO:

Se permitirá el ingreso a acompañantes de los competidores solo a la zona de gradas, siempre y cuando respeten los reglamentos.

Para ingresar a la zona de competencia, solo se permitirá el ingreso a los atletas, entrenadores y personal acreditado.



15. HIDRATACIÓN Y ÁREA DE DESCANSO

Será proporcionada por el comité organizador.

16. DECLARACION DE ACEPTACION DE RIESGOS Y LESIONES GRAVES

Los Tiradores mediante su inscripción y participación en este evento, aceptan que la arquería conlleva un riesgo de lesiones por lo que voluntariamente y con conocimiento de ello, asumen y aceptan este riesgo y en consecuencia liberan al Comité Organizador de cualquier responsabilidad en caso de que ocurriera algún percance y se desisten de cualquier demanda o reclamación moral, monetaria, legal o de cualquier índole.

17. TRANSITORIOS:

Los puntos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por el comité organizador. De acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional, Reglamento General de Participación.



MTRA. Tania Teporaca Romero del Hierro
Directora del Instituto Chihuahuense
Del Deporte y Cultura Física



Roberto Escamilla Cisneros
Presidente de Arqueria Chihuahua

